

IV. SINDICATURA DE COMPTES

Resolución del síndic major de 30 de noviembre de 2023, por la cual se ordena publicar el acuerdo del Consell del 29 de noviembre de 2023, relativo al nombramiento de funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes, del grupo A2 de titulación, sector administración general, técnico de gestión informática

Una vez concluidas las pruebas selectivas convocadas por medio del Acuerdo de 17 de junio de 2022, del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, convocatoria 05/OPO2022 (DOGV número 9368 y BOCV número 260, los dos con fecha 23/06/2022), en conformidad con las disposiciones de la base decimosegunda de la convocatoria mencionada, a propuesta del tribunal calificador y después de comprobar la documentación pertinente aportada por la persona seleccionada, y vista la propuesta de la Secretaría General, el Consell

ACUERDA

1. Nombrar funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, subgrupo A2 de titulación, sector administración general, técnico de gestión informática, el aspirante aprobado por el turno libre que se detalla en el anexo de este acuerdo.
2. Para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes tendrá que tomar posesión de su puesto de trabajo en el plazo de un mes contador desde el día siguiente a la última publicación de este acuerdo en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* o en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.
3. Contra este acuerdo, la persona interesada puede interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente a la publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en conformidad con los artículos 10.1.c y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Sin embargo, puede interponerse potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto contra el cual se recorre, en el plazo de un mes contador desde el día siguiente a la publicación.

ANEXO

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI
MUÑOZ MARTÍNEZ, JOSÉ VICENTE	***4196**

València, 30 de noviembre de 2023

El síndic major
Vicent Cucarella Tormo

BUTLLETÍ OFICIAL DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripciones: Servicio de Publicaciones y Asesoramiento Lingüístico de Les Corts Valencianes
<subscripcions@corts.es>

Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 València

Teléfono: 96 318 80 00

<<http://www.cortsvalencianes.es>>

Edita: Servicio de Publicaciones y Asesoramiento
Lingüístico de Les Corts Valencianes

ISSN: 1136-3339

Depósito legal: V-319-1983



CORTS VALENCIANES